

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2914** REAL DECRETO 99/1992, de 7 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Antonio José Fournier Bermejo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de febrero de 1992, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Antonio José Fournier Bermejo.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 2915** REAL DECRETO 100/1992, de 7 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Enrique Mahou Stauffer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de febrero de 1992, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Enrique Mahou Stauffer.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 2916** REAL DECRETO 101/1992, de 7 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Gil Armangué Rius.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de febrero de 1992, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Gil Armangué Rius.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 2917** RESOLUCION de 30 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores y omisiones de la de 5 de noviembre de 1991.

Advertidos error y omisión en los anexos I y II de la Resolución de 5 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se reconoce a determinados funcionarios del Cuerpo de Gestión

de la Hacienda Pública la Especialidad de Gestión Recaudatoria («Boletín Oficial del Estado» del 14), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Anexo I, página 36967, columna izquierda, García-Torres Entrala, Alejandro, figura en el anexo I, debe figurar en el anexo II.

Asimismo, debe incluirse en el anexo I, en el lugar que alfabéticamente corresponda, a doña Claudia Casado Ruiz.

Madrid, 30 de enero de 1992.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE CULTURA

- 2918** ORDEN de 27 de enero de 1992 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º de la Orden de 8 de marzo de 1988, ningún Vocal de la Subcomisión de Calificación de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas podrá permanecer en el cargo por un periodo superior a dos años consecutivos.

Al haber finalizado el periodo de permanencia de estos Vocales, procede declarar su cese y designar nuevos miembros componentes de la citada Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.º de dicha Orden.

En consecuencia, a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, he tenido a bien disponer:

Primero.-Cesar como miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas a los siguientes Vocales, por haber finalizado su periodo de permanencia:

Doña Lourdes Irurita Silos.
Doña María Jesús Pérez Preus.
Doña María del Carmen Regidor Montes.
Doña María Francisca Ripoll Espiáu.

Segundo.-Nombrar miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas, adscritos a la Subcomisión de Calificación, a los siguientes Vocales:

Don Rafael Casado Hermoso.
Don Juan Manuel Chumilla Carbajosa.
Doña Paloma Fraguas de Pablo.
Doña Rosa Romá Martínez.
Doña María Jesús Santa Cruz García.

Tercero.-La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de enero de 1992.

SOLE TURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

UNIVERSIDADES

- 2919** RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 10 de diciembre de 1991, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Guijarro Galiano.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: